

**Examen del expediente:** En la Sección de Adquisiciones, sita en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán en días de oficina, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia). También se procederá a su publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

**Órgano contratante:** Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Se especifican en la cláusula cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** El material a adquirir se distribuye en dos lotes:

Lote número 1, que incluye los ordenadores personales, cuyo precio máximo es de 23.300.000 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2, con las impresoras láser, por un precio total de 7.700.000 pesetas, IVA incluido.

Existe consignación presupuestaria en la partida 626.121.4 del presupuesto vigente.

**Apertura de plicas:** La apertura será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de finalizar la presentación de plicas, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Si la apertura de plicas cayera en sábado o festivo, la misma se trasladaría al primer día hábil siguiente.

**Plazo de entrega:** Se especifica en la cláusula VII del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantía provisional:** 318.000 pesetas para el lote número 1 y 150.500 pesetas para el lote número 2.

**Garantía definitiva:** La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

**Forma de pago:** Al contado, previa presentación de factura en la Intervención y rigiendo, en todo caso, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987 sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso y los anuncios del mismo serán de cuenta del adjudicatario.

**Solicitud de documentación:** Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en «Ofteco Reprografía», sito en paseo Zorrilla, 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobadas por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre de 1994, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada

la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 14 de diciembre de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—74.252.

### **Resolución del Ayuntamiento de Villar del Rey (Badajoz) por la que se anuncia subasta pública de 12 solares.**

En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se encuentran a disposición de quien lo solicite el pliego de cláusulas administrativas que habrán de regir para optar a la subasta de 12 solares de su propiedad.

**Presupuesto de licitación:** 2.500 pesetas/metro cuadrado.

**Presentación de ofertas:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de sesenta días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos justificativos se presentarán en sobre cerrado y firmado, debiendo contener la siguiente documentación:

Fotocopia del documento nacional de identidad. Resguardo acreditativo de fianza provisional.

Declaración jurada del licitador, en la que se acredite su capacidad, compatibilidad para contratar.

Oferta económica conforme al modelo que se facilitará.

**Fianza provisional:** 10 por 100 del presupuesto de licitación.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de licitación.

El texto íntegro de las bases ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El acto de apertura de oferta se publicará con antelación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villar del Rey, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Francisco García Collado.—74.070.

### **Resolución del Consejo Comarcal de Osona por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de prestación del servicio de transporte público colectivo.**

Con el objeto de cumplir lo que dispone el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Pleno del Consejo, en la sesión del día 21 de noviembre de 1994, ha adjudicado, mediante concurso, los contratos de prestación del servicio de transporte público colectivo de los alumnos escolarizados en diversos centros de enseñanza de la comarca, que se relacionan a continuación, con identificación del objeto, el adjudicatario y el precio por día de servicio, IVA incluido.

Ruta 1 (CP Lloriana, de Sant Vicenç de Torelló): «J. Verdaguer, Sociedad Limitada». Precio: 19.487 pesetas.

Rutas 2, 2a y 2b (CP Segimon Comas, de Sant Quirze de Besora y CP El Rocal, de Montesquiu):

«J. Verdaguer, Sociedad Limitada». Precio: 39.558 pesetas.

Ruta 3 (CP El Cabreres, de Santa María de Corcó-L'Esquirol): «Empresa Pous, Sociedad Anónima». Precio: 22.996 pesetas.

Ruta 4 (CP Hedefons Cerdá, de Centelles): Señor Sebastián Roqueta Marata. Precio: 15.824 pesetas.

Ruta 5 (CP Lluçanès, de Prats de Lluçanès): Señora Marina Sala Minguell. Precio: 20.770 pesetas.

Ruta 6 (CP Lluçanès, de Prats de Lluçanès): «Tragsa, Transports Galtanegra, Sociedad Anónima». Precio: 20.029 pesetas.

Rutas 7, 7a y 7b (CP Abat Oliva, de Sant Hipòlit de Voltregà): Señor José María Rovira Sansalvador. Precio: 33.583 pesetas.

Vic, 24 de noviembre de 1994.—El Presidente, Jacint Codina i Pujols.—74.273.

### **Resolución del Consorcio Urbanístico Pasillo Verde Ferroviario de Madrid por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación y conservación del aparcamiento subterráneo, situado junto al paseo Imperial, dentro del ámbito del Pasillo Verde Ferroviario.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, en su sesión plenaria del día 22 de diciembre de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que han de regir la concesión de la explotación y conservación del aparcamiento subterráneo, situado junto al paseo Imperial, dentro del ámbito del Pasillo Verde Ferroviario.

Dichos pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (Gran Vía, número 10, sexta planta), durante los ocho días hábiles siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid, en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones se consideren procedentes contra los mismos, en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados, no habrá lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas se formulen.

#### CONDICIONES DE LA CONCESION

**Tipo:** El precio mínimo es de 215.000.000 de pesetas.

**Plazo:** Máximo noventa y nueve años.  
**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, de nueve treinta a trece horas.

**Garantía provisional:** 10.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** 10.000.000 de pesetas.

**Presentación de plicas:** En la sede del Consorcio en el horario antes indicado y dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los que figuran en la condición décima del pliego de condiciones.

**Apertura:** Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de diciembre de 1994.—El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campiello.—75.967.